Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, viernes 30 de diciembre de 1960 — Número 19.421

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8713 — Subdirector: 34 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937

Hipólito Irigoyen 757, p. b., 34 - 5304
Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja - Mesa de Entradas —
Distribución: 89 4760 (Bmé Mitre 3734|38)

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia 6º piso. 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta: Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascón 350) — Expedición

Sumario

EDICION DEL DIA 30|12|60 (48 páginas)

Secretaría de Agricultura y Ganadería

POLICIA SANITARIA ANIMAL

TARIFAS. — FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA. - **Exímesele del pago de las tarifas establecidas por el Decreto 15.388|59.**

DECRETO Nº 14.388—Bs. As., 17|11|60

VISTO este Expediente Nº 838|60, del que resulta; Que a fojas 1, la Facultad de Agronomía y Veterinaria solicita se la exima del pago de las tarifas fijadas por Decreto Nº 15.388, del 18 de noviembre de 1959, por alojamiento y mantenimiento de unos cerdos de raza Landschwein, que ha introducido de Alemania y que se encuentran en el Lazareto Cuarentenario; Que en favor de su pedido, la entidad recurrente manifiesta que la alimentación que se suministra a los animales referidos, como el personal que tiene a su cargo la custodia de los mismos, han sido proporcionados por esa Casa de Estudios, agregando al propio tiempo que la experiencia de las investigaciones que se realicen con los citados cerdos, redundará en beneficio para el país, y, CONSIDERANDO: Que siendo evidente que las experiencias que se recojan de los estudios que se practiquen serán altamente beneficiosos para el país, en el presente caso, por las razones invocadas, y como caso de excepción, procede eximir a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, del pago de las tarifas establecidas; Por ello, y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Exímese, como caso de excepción, a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, del pago de las tarifas establecidas por Decreto Nº 15.388, del 18 de noviembre de 1959, por los cerdos de raza Landschwein, procedentes de Alemania, que tiene en la actualidad en el Lazareto Cuarentenario.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Hacienda de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva, a sus efectos, a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Autorízase a una firma a introducir, exentos de recargos, tubos catódicos cinescópicos, en reemplazo de otros importados oportunamente, que adolecen de fallas de fabricación que los inutilizan.**

DECRETO Nº 15.130—Bs. As., 2|12|60

VISTO el Expediente Nº 8.203|60, y, CONSIDERANDO: Que la firma RCA Víctor Argentina, S.A., solicita se le autorice la reposición sin cargo y libre de recargos cambiarios e impuestos aduaneros de una cantidad de tubos catódicos cinescópicos, importados oportunamente y que adolecen de fallas de fabricación que los inutilizan; Que en el caso de que se trata, se ha comprobado oficialmente, por intermedio de personal de la Secretaría de Industria y Minería, la veracidad de lo manifestado por la peticionante en el sentido de que las fallas observadas en los tubos puestos a su disposición se deben a deficiencia en los procesos de fabricación; Que los tubos fallados se encuentran a disposición de las autoridades, que podrán ordenar su destrucción o su reembarco al lugar de origen; Que en esas condiciones, y frente a la prueba indubitable de que los tubos importados carecen de valor como tales, por la causa apuntada, resulta procedente acordar la autorización pedida; Que en tal sentido corresponde considerar que los recargos cambiarios y derechos aduaneros que se pagaron al importar los tubos defectuosos cubren la introducción al país de los que se envían en su reemplazo; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la firma RCA Víctor Argentina, S. A., a que introduzca al país 2.967 tubos de rayos catódicos, cinescópicos, para televisores, libres de cargo, y exentos de recargos cambiarios y derechos de aduana, para reponer igual cantidad de tubos importados con defectos de fabricación.

Art. 2º — La autorización que se confiere está condicionada a la destrucción de los tubos reemplazados, la que se efectuará con intervención de la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Industria y Minería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto.

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Director.

DECRETO Nº 15.380—Bs. As., 12|12|60

VISTO el Expediente Nº 239.286|60, de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles (Yacimientos Carboníferos Fiscales), en el que tramita la renuncia del Capitán de Navío (R.) don Recaredo Ernesto Vázquez, al cargo de Director de Yacimientos Carboníferos Fiscales, por haber sido nombrado Jefe de la Policía Federal, y atento a la necesidad de designar a su reemplazante,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Acéptase la renuncia presentada por el Capitán de Navío (R.) don Recaredo Ernesto Vázquez (Clase 1921, M.I. 1.143.505, D.M. 2), como Director de Yacimientos Carboníferos Fiscales, Empresa del Estado, a partir de la fecha de cesación en sus funciones y dénsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — Desígnase Director de Yacimientos Carboníferos Fiscales, Empresa del Estado, al Contralmirante don Ezequiel Niceto Vega (L.E. 1.122.533, Clase 1914, D.M. 19).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Defensa Nacional y firmado por los señores Secretarios de Energía y Combustibles y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Justo P. Villar. — Gastón C. Clement. — Carlos A. Juni.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

HORAS EXTRAORDINARIAS. — **Facúltase al Ministerio del Interior para recargar fuera del horario habitual a su personal y al de las dependen las con el fin de llevar a cabo tareas preelectorales y de escrutinio con motivo de las elecciones a realizarse el 5|2|61.**

DECRETO Nº 15.757—Bs. As., 22|12|60

VISTO el Decreto Nº 13.755, de fecha 3 de noviembre de 1960, por el que se convoca al electorado de la Capital Federal para el día 5 de febrero de 1961, con el objeto de que se proceda a la elección de un diputado nacional y electores para designar un senador nacional, y, CONSIDERANDO: Que con tal motivo deberán llevarse a cabo importantes tareas preelectorales y de escrutinio, para cuya ejecución necesariamente deberá requerirse los servicios de personal extraordinario y recargar, fuera del horario habitual, al personal permanente afectado a esos servicios; Que es conveniente fijar las normas a aplicar para la retribución de esos servicios, estableciendo un régimen compatible con las posibilidades del Tesoro Nacional; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Facúltase al Ministerio del Interior, a recargar fuera del horario habitual a su personal y al de las dependencias y a requerir los servicios de otras personas, ya sean agentes al servicio del Estado o ajenas a la Administración Pública Nacional, mediante una retribución de veinticinco pesos moneda nacional ($ 25 m|n.) la hora.

Art. 2º — El personal comprendido en el régimen establecido por el presente decreto y que se desempeñe en tareas de supervisión y|o especializadas que comporten mayor responsabilidad percibirá una suma adicional de cinco pesos moneda nacional ($ 5 m|n.) por hora de trabajo.

Art. 3º — Las disposiciones de los artículos 1º y 2º serán aplicables durante el período preelectoral y hasta tanto finalicen las tareas de escrutinio.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, se atenderá con imputación al presupuesto para el ejercicio 1960|1961, Sección 1ª Título I (Sector 2), Financiación A) Nº 1, Anexo 25, Inciso 7, Item 331, Partida Principal 16, Partida Subprincipal 759, Partida Parcial 1.409.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Finanzas

SEGUROS

Autorízase la transferencia de acciones.

DECRETO Nº 15.285—Bs. As., 7|12|60.

VISTO el Expediente número 1.730|60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "Horizonte", Compañía Argentina de Seguros Generales S. A., a favor de cesionarios de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigidos por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a) del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto número 10.307|53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de cuatrocientas diez (410) acciones de "Horizonte", Compañía Argentina de Seguros Generales S. A., adjudicadas en la sucesión de don Oscar Zaefferer Siliva a favor de doña Berta Toro de Zaefferer, trescientas treinta (330) acciones; de doña Berta María Zaefferer de Guevara Civit, cuarenta (40) acciones y de doña María Antonieta Zaefferer de González, cuarenta (40) acciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray

DECRETO Nº 15.286—Bs. As., 7|12|60.

VISTO el Expediente número 1.732|60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "España y Río de la Plata", Compañía Argentina de Seguros S. A., a favor de cesionarios de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a) del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto número 10.307|53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de mil (1.000) acciones de "España y Río de la Plata", Compañía Argentina de Seguros S. A., adjudicadas en la Sucesión de don Gerónimo Martínez a favor de don Julio Martínez Diez, quinientas (500) acciones; de doña María Trinidad Isidra Martínez Aria - Navarreta de Herrera, doscientas cincuenta (250) acciones; y de doña Ursula Crispina Martínez Diez, doscientas cincuenta (250) acciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray

DECRETO Nº 15.287—Bs. As., 7|12|60.

VISTO el Expediente número 1.735|60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "Ultramar", Sociedad Anónima de Seguros, a favor de cesionario de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a) del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto número 10.307|53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de diez (10) acciones de "Ultramar", Soociedad Anónima de Seguros, pertenecientes a don Juan Rossi Maassardo a favor de Juan Balbi S. A. Ganadera, Industrial y Comercial.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray

DECRETO Nº 15.288—Bs. As., 7|12|60.

VISTO el Expediente número 1.728|60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "La Unión Gremial", Compañía de Seguros S. A., a favor de cesionarios de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros: Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a) del Reglamento de la Ley 12.988, aaprobado por Decreto número 10.307 53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de trescientas (300) acciones de "La Unión Gremial", Compañía de Seguros S. A., pertenecientes a Eugenio Vogt y|o Emmi E. A. Klare de Vogt o|recíproca a favor de Germán Walz y|o Ana Kuenzler de Walz o|ind.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray

DECRETO Nº 15.289—Bs. As., 7 12|60.

VISTO el Expediente número 1.733 60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "Sud Atlántica", Compañía de Seguros S. A., a favor de cesionario de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por as disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros: Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a) del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto número 10.307|53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferéncia de mil doscientas cuarenta y seis (1.246) acciones de "Sud Atlántica", Compañía de Seguros S. A. pertenecientes a Nathan H. Wentworth a favor de The Home Insurance Company.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray

DECRETO Nº 15.290—Bs. As., 7|12|60.

VISTO el Expediente número 1.736|60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "El Plata", Sociedad Anónima Argentina de Seguros, a favor de cesionario de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a) del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto número 10.307|53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros de la Nación y el Instituto Nacional de Reaseguros.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de cuarenta y una (41) acciones de "El Plata", Sociedad Anónima Argentina de Seguros, adjudicadas en la Sucesión de don Noel Skarret Hickkson a favor de doña Lucía Catalina Sharland de Hickson.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray

DECRETO Nº 15.291—Bs. As., 7|12|60.

VISTO el Expediente número 1.734|60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "Arcadia", Compañía Argentina de Seguros S. A., a favor de cesionario de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a) del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto número 10.307|53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de mil ochenta (1.080) acciones de "Arcadia", Compañía Argentina de Seguros S. A., pertenecientes a don Simón Mirelman a favor de don Samuel Mal ah.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray

Secretaría de Energía y Combustibles

EMPLEADOS — JERAQUIZACION.

GAS DEL ESTADO. — **Apruébase la jerarquización de las retribuciones del personal superior y modifícase su presupuesto.**

DECRETO Nº 13.551. Buenos Aires, 31 de octubre de 1960.

VISTO el Expediente Nº 334/60 —R— del registro de la Secretaría de Energía y Combustibles, por el cual el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad prestó conformidad a la jerarquización de las retribuciones del Personal Superior de la Empresa Gas del Estado, en función de las disposiciones establecidas en el Decreto Nº 10.852/60, y CONSIDERANDO: Que en mérito a ello es menester la autorización expresa que determina el artículo 1º, inciso b) del citado Decreto; Que asimismo corresponde autorizar el reajuste del Título II — Rubro 1 — Inciso 1, Gastos en Personal, del Presupuesto de Gas del Estado para el ejercicio 1959/60, aprobado por Decreto Nº 12.485/60, a fin de atender la jerarquización de que se trata; Por ello, haciendo uso de la facultad que otorga al Poder Ejecutivo Nacional el artículo 4º de la Ley Nº 13.653 (t. o.);

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Aprobar la jerarquización de las retribuciones del Personal Superior de la Empresa Gas del Estado, de acuerdo a la planilla anexa Nº 1 que forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º. — Modifícase y ordénase las partidas del Título II - Rubro 1 - Gastos - Inciso 1 - Gastos en Personal, del Presupuesto de Explotación de la Empresa Gas del Estado para el ejercicio 1959/60, aprobado por Decreto Nº 12.485/60, sin alterar el monto total del mismo, de acuerdo a la discriminación que corre anexa como parte integrante del presente Decreto.

Art. 3º. — Dése cuenta al H. Congreso de la Nación.

Art. 4º. — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein

A N E X O Nº 1

Retribuciones del Personal Superior de la Empresa Gas del Estado

Número de Cargos	FUNCION	Sueldo Básico m$n.	Servicios Calificados	Dedicación Funcional
5	Consejero	16.000	—	—
1	Abogado Consultor	12.000	—	—
4	Gerente	17.000	4.000	11.500
1	Asesor Legal	16.000	2.500	10.000
1	Auditor General	16.000	2.500	10.000
14	Subgerente y Jefe de Grandes Sectores	16.000	2.000	10.000
18	Asistentes, Asesores y 2º Jefes Grandes Sectores	14.500	1.200	9.200
38	Jefe de Departamento	15.000	1.200	9.200
38	2º Jefe de Departamento	13.500	1.000	8.200
8	Administrador Distrito	14.500	1.200	9.200
8	Subadministrador Distrito	13.000	1.000	8.200

A N E X O Nº 2

RUBRO 1 — GASTOS

Inciso 1 — Gastos en Personal					
Apartado a) Sueldos					**604.398.000**
Crédito Principal 1				**19.398.000**	
Personal Superior					
Período 1-11-59 al 31-7-60					
Administrador General	1				
Gerente General	1	20.000	180.000		
Sub-Administrador General.	1	17.500	157.500		
Gerentes	3	17.000	459.000		
Consejeros designados por el Poder Ejecutivo	5	16.000	720.000		
Asesor Legal	1	15.000	135.000		
Auditor General	1	15.000	135.000		
Sub - Gerentes	7	15.000	945.000		
Asistentes de Gerencia	4	15.000	540.000		
Jefe Departamento de 1ª ..	16	15.000	2.160.000		
Jefe Departamento de 2ª ..	24	14.500	3.132.000		
2º Jefe de Departamento de 1ª	16	13.500	1.944.000		
2º Jefe de Departamento de 2ª	24	13.000	2.808.000		
Abogado Consultor Consejo	1	10.000	90.000	**13.405.500**	
Período 1-8-60 al 31-10-60					
Administrador General	1				
Sub - Administrador Gral. .	1	17.500	52.500		
Gerentes	4	17.000	204.000		
Asesor Legal	1	16.000	48.000		
Auditor General	1	16.000	48.000		
Sub - Gerentes y Jefes de Grandes Sectores	14	16.000	672.000		
Jefe Departamento	38	15.000	1.710.000		
Asistentes Asesores y 2º Jefes Grandes Sectores	18	14.500	783.000		
2º Jefe Departamento	38	13.500	1.539.000		
Administrador Distrito	8	14.500	348.000		
Sub - Administrador Distrito	8	13.000	312.000		
Consejeros designados por el Poder Ejecutivo	5	16.000	240.000		
Abogado Consultor Consejo	1	12.000	36.000	5.992.500	
Crédito Principal 2					
Personal Administrativo y Técnico Profesional (3.000 Agentes)				245.000.000	
Crédito Principal 3					
Personal Obrero de Servicio y Especializado (4.400 Agentes)				340.000.000	
Apartado b) Jornales					100.000
Apartado c) Bonificaciones, Suplementos y otros Conceptos Análogos					349.452.000
Crédito Principal 1				20.138.000	
Personal Superior					
Crédito Parcial 1					
Sueldo anual complementario				2.200.000	
Crédito Parcial 2					
Bonificación por eficiencia colectiva				3.500.000	
Crédito Parcial 3					
Bonificación por cargas de familia				700.000	

Número de Cargos	FUNCION	Sueldo Básico m$n.	Servicios Calificados	Dedicación Funcional
	Crédito Parcial 4			
	Retribución por función		2.300.000	
	Crédito Parcial 5			
	Otras retribuciones compensaciones y/o bonificaciones		11.438.000	
	Crédito Principal 2		129.814.000	
	Personal Administrativo y Técnico Profesional			
	Crédito Parcial 1			
	Sueldo anual complementario		24.514.000	
	Crédito Parcial 2			
	Bonificación por eficiencia colectiva		32.000.000	
	Crédito Parcial 3			
	Adicional por asistencia		15.000.000	
	Crédito Parcial 4			
	Bonificación por cargas de familia		18.000.000	
	Crédito Parcial 5			
	Retribución por función y plan de compensación		30.000.000	
	Crédito Parcial 6			
	Otras retribuciones compensaciones y/o bonificaciones		10.300.000	
	Crédito Principal 3		199.500.000	
	Personal Obrero, de Servicio y Especializado			
	Crédito Parcial 1			
	Sueldo anual complementario		36.600.000	
	Crédito Parcial 2			
	Bonificación por eficiencia colectiva		43.000.000	
	Crédito Parcial 3			
	Retribución por trabajos extraordinarios y en turno		36.500.000	
	Crédito Parcial 4			
	Adicional por asistencia		26.000.000	
	Crédito Parcial 5			
	Bonificación por cargas de familia		33.000.000	
	Crédito Parcial 6			
	Retribución por función y plan de compensación		10.000.000	
	Crédito Parcial 7			
	Otras retribuciones, compensaciones y/o bonificaciones		14.400.000	
	Apartado d) Aporte Patronal			98.700.000
	Crédito Principal 1			
	Personal superior		3.400.000	
	Crédito Principal 2			
	Personal Administrativo y Técnico Profesional..		38.300.000	
	Crédito Principal 3			
	Personal Obrero, de Servicio y Especializado ...		57.000.000	
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL			1.052.650.000
	Importe que se afecta a trabajos y obras de capitalización			210.530.000
	T O T A L			842.120.000

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

NOMBRAMIENTOS

4.900—2|5|60. — Déjase sin efecto el nombramiento de agentes que no tomaron posesión del cargo: Rosa Barbieri de Rombola, María Joseta Paduano, Rosa Amparo Galeazzo de De Vita y otras.

4.901—2|5|60. — Déjase sin efecto el nombramiento del siguiente personal que no tomó posesión del cargo: Corinda Josefina Scarpa Smith, Eduardo Alfredo Quevedo, Inés Elvira Rapacini, Paula Elisa Ibarra y otros

5.490—17|5|60. — Déjase sin efecto en todas sus partes y consecuencias, las promociones de los agentes dispuestas por Decreto 16.661|59.

6.628—9|6|60. — Convalídanse los nombramientos "ad honorem", efectuados mediante Resoluciones números 2.334|59, 2.632|59, 3.273|59, 152|60, 145|60.

6.629—9|6|60. — Convalídase los nombramientos "ad honorem", efectuados mediante Resoluciones números 421|60, 402|60, 453|60 y 556|60.

LICENCIAS

4.894—2|5|60. — Dase por prorrogada, por dos años, la licencia sin goce de sueldo concedida al agente ingeniero, Luis Alberto Silvetti Peña.

4.895—2|5|60. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por 5 meses y doce días, a la señorita María Angélica Diez, que asiste a un Curso de Trabajadores Sociales en los Estados Unidos de América.

4.896—2|5|60. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por 5 meses, a la señorita Sara Beatriz Borgazzi, becada por la Oficina Sanitaria Panamericana para asistir a un curso en Chile.

4.898—2|5|60. — Limítase la licencia sin goce de sueldo concedida por Decreto 7.696|59, al doctor Carlos Edgar Vidal y dásele por reintegrado en sus cargos.

4.429—25|4|60. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por un año al doctor Isaac Molocznik, quien realiza estudios de perfeccionamiento en los Estados Unuidos de América.

6.447—7|6|60. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo, por 6 meses y 15 días, a la agente Rina Norma Furno de Paludi, quien asiste a un curso en los Estados Unidos de América.

BONIFICACION

4.897—2|5|60. — Otórgase la bonificación del 20 % en concepto de peligrosidad, a los agentes Alberto Hugo Couchoud, Eduardo Francisco Lanzani y Félix María Rodríguez Saravia.

SERVICIOS CONTRATADOS

6.545—8|6|60. — Apruébase el contrato de servicios suscrito entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y la doctora Catalina B. de Gagneten, con carácter "ad honorem".

RECONOCIMIENTO DE SERVICIO

6.763—10|6|60. — Reconócese con carácter "ad honorem", los servicios prestados por la señora Elvira Rada de Naser.

RENUNCIAS

4.427—25|4|60. — Conviértese en aceptación de renuncia, la cesantía impuesta a D. Amadeo Catáneo.

4.893—2|5|60. — Conviértese en aceptación de renuncia, la cesantía impuesta al doctor Juan Carlos Salaverry.

6.220—1º|6|60. — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Humberto Mario Amendolara, Médico Director en el Hospital Rural en Valcheta, Río Negro.

CESANTIAS

4.564—28|4|60. — Declárase cesante al doctor Osvaldo Héctor Arroyo, Director de Higiene y Medicina del Trabajo.

4.899—2|5|60. — Declárase cesantes a los agentes, doctor Tomás Ramón Torterola, Margarita Pelikan de Wagner, Ana Ivanoff de Esperanza, Blanca Rosa Moyano, Esther Norma Cendo, Nelly Antonia Caramico y otros.

6.219—1º|6|60. — Déjase sin efecto la cesantía impuesta al doctor Juan Bernardo Tiggi, Médico Inspector en la Dirección de Asuntos Profesionales mediante Decreto número 13.372|59 y se lo declara cesante con imputación al 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 680 — 31 — 802 — 2850 — 4025, Clase "C", Grupo IV.

6.762—10|6|60. — Conviértese en cesantía la renuncia aceptada mediante Decreto 6.940|58, al entonces Director de Automotores D. Rubén Antonio Briatore y suspéndese sin goce de haberes a los agentes José Rodríguez (30 días), Pedro Gregorio Laugas (5 días) y Camilo García Ola la (5 días).

6.764—10|6|60. — Conviértese en cesantía la renuncia de la señorita Norma Guaragna.

SUPRIMENSE CARGOS

6.770—10|6|60. — Suprímense de los Decretos números 16.661|59 y 4.543|60, diversos cargos presupuestarios y rectifícase en su parte pertinente las promociones dispuestas por los mencionados decretos.

RECURSO JERARQUICO

6.626—9|6|60. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la firma "Molinos Río de la Plata S. A.", contra la Resolución Ministerial número 1.894|58 y la providencia producida por la Dirección de Farmacia, Drogas y Medicamentos a fs. 10 vuelta del Expediente número 61.247|55 del Registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

CONTRATACION DIRECTA

4.365—22|4|60. — Amplíase la adjudicación acordada por Decreto número 17.134|59, aprobatorio de la contratación directa para adquirir un aparato destinado al Instituto de Cardiología de Córdoba.

6.373—6|6|60. — Exceptúase a la adquisición de cien rollos de película radiográfica con destino al Instituto de Cardiología de Córdoba, de lo establecido en el art. 22º, inciso 3º de la Ley 14.439 y apruébase el procedimiento seguido y la contratación directa realizada con la firma Inag E. N. Fábrica Reunidas de Utiles Sanitarios

6.374—6|6|60. — Apruébase la contratación directa Nº 181|60, para adquirir elementos destinados a la Dirección de Abastecimiento y Producción.

6.765—10|6|60. — Exceptúase a la adquisición de 50 unidades de repuestos para riñón artificial, con destino al Hospital Rivadavia, de lo establecido en el art. 22, inciso 3º de la Ley 14.439 y apruébase la contratación directa realizada con la Oficina Sanitaria Panamericana.

MODIFICANSE DECRETOS

4.890—2|5|60. — Amplíase la suma establecida para gastos en el artículo 1º "in fine" del Decreto 3.814|60 y la suma prevista en el artículo 2º del citado decreto, hasta m$n. 7.200 y m$n. 150,000 respectivamente.

4.891—2|5|60. — Modifícase el artículo 4º del Decreto número 13.944|59, a los fines de facilitar la concreción de una operación con la Oficina Sanitaria Panamericana.

5.356—16|5|60. — Amplíase el crédito acordado por Decreto Nº 17.134|59, ampliado por el Nº 4.365|60, hasta la suma de m$n. 151.200.

LICITACIONES

4.366—22|4|60. — Apruébase la Licitación Pública número 39|60 y se adjudican las respectivas provisiones a diversas firmas.

4.367—22|4|60. — Déjase sin efecto la adjudicación recaída a favor de la firma Prodte S. A. I. C. y F., mediante Decreto número 1.356|60.

4.369—22|4|60. — Modifícase el detalle de las adjudicaciones aprobadas por Decreto número 2.789|59.

4.478—27|4|60. — Apruébase la Licitación Pública número 69|60 y la adjudicación propiciada a favor de la firma Angel E. Aon.

4.649—29|4|60. — Apruébase el procedimiento seguido en la Licitación Pública número 73|60 y la contratación directa realizada con el objeto de adquirir alimentos destinados al Policlínico San Martín.

4.889—2|5|60. — Apruébase la Licitación Pública número 77|60 y las adjudicaciones propiciadas a favor de diversas firmas.

4.892—2|5|60. — Apruébase la Licitación Pública número 70|60 y las adjudicaciones propiciadas a favor de distintas firmas.

6.297—3|6|60. — Modifícase el Subparcial consignado en el artículo 2º del Decreto número 1.356, el que queda redactado como "Subparcial 6735".

6.298—.|6|60. — Apruébase la Licitación Pública número 7|60 y las adjudicaciones propiciadas a favor de diversas firmas.

6.299—3|6|60. — Amplíase la aprobación acordada por Decreto número 4.366|60, a favor de la firma La Hidrófila Argentina S. A. C. e I., hasta la suma de m$n. 7.757.500,—, del mismo modo que el total de las adjudicaciones fijadas por dicho decreto, hasta al cantidad de m$n. 16.977.563,50.

6.627—9|6|60. — Apruébase la Licitación Privada número 118|60, del mismo modo que las adjudicaciones propiciadas a favor de diversas firmas.

6.767—10|6|60. — Apruébase la Licitación Pública número 92|60, del mismo modo que las adjudicaciones propiciadas a favor de diversas firmas.

PRESUPUESTOS

4.542—28|4|60. — Reestructúrase en la parte pertinente el presupuesto del ejercicio 1960 del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para posibilitar la adecuación de las autorizaciones crediticias que contiene ese presupuesto en base a las necesidades emergentes de la aplicación del régimen escalafonario.

5.964—27|5|60. — Refuérzase el presupuesto del Instituto Nacional de Salud Mental, con destino al mejoramiento de los servicios, con el crédito de emergencia previsto en el presupuesto de Gastos (Sector 2 - Servicios) y de Inversiones Patrimoniales (Sector 4 - Inversiones).

NOMBRAMIENTOS

789—22|1|60. — Nómbrase en el Hospital de Niños a los siguientes Médicos: Carlos Arturo Gianantonio, Roberto M. Reynoso, Javier L. Mendilaharzu, Angel A. Mendilaharzu, Fernando C. Matera, Alberto D. Alvarez, Carlos A. Braillard; a las Enfermeras: Sara A. R. de Ortega, Juana Dora Latronche, Elvira G. del R. de Etchepare, Aroma M. Goas de Ayala, Sara M. Perea, Blanca R. Baldrich y otras. Ayudantes Enfermeras: Mercedes P. de Mayo, Emilia V. de Muñoz, Josefa F. de González, Graciela G. C. de López y otras y Mucamas: a Leonarda A. Bonavento, María Rosa C. de Brunetti, Lidia del C. G. de Trujillo.

790—22|1|60. — Nómbrase en la Casa Cuna a las siguientes personas: Dora Margaria, Elda Juárez, Juan Carlos Gualberto, Teresa Morato, María Luisa Veatriz, Nélida Mirta Lemaire y otras; en el Centro de Salud y Hospital de Ciudadela, a Julio Joséfa de la Rosa, María Elena Nieva, Odelsia Renée Albo, Félix Ramón R. García Beatriz Haydée Albareda y otras.

955—26|1|60. — Nómbrase con destino a la Jefatura Regional Litoral de Paludismo y Fiebre Amarilla, en Resistencia, Chaco, al siguiente personal: Néstor Francisco Medina, Rubén Hugo Veloso, Omar A. Bustamante, Eustaquio Cano, Gerónimo García y otros

956—26|1|60. — Nómbrase en el Instituto de Maternidad "Ramón Sardá" practicante mayor, a Héctor C. Palermo, Roberto A. Igarzábal, César Pérez y otros; practicante menor, a Angel G. Díaz, Gloria M. L. de Galante, Osvaldo N. Canellada, Miguel Roberto Smith y otros; en el Instituto Oftalmológico "Pedro Lagleyze" practicante mayor a Jorge H. Couto, Marcelo J. González Mujica, Pedro J. Lein y otros; en el Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Centrángolo", practicante mayor a Angel Esteban Percivati Franco, Adelina Rodríguez, Luis M. Roffo y otros; practicante menor a Eduardo F. Valli, Abraham Cherñetzky, Miguel A. N. Martini y otros; en el Servicio de Hemoterapia, practicante mayor a Ana B. Sverdlick, Blanca A. Ventura, Haydée M. Faimberg Wasserman y otros; practicante menor a Beatriz Rosa Grsiolia, Roberto A. E. Cirone, Alfonso F. Catalano y otros; en el Hospital Rivadavia, practicante mayor a Rosa Emma Ganopol, Ernesto D. Hendler, Mario C. Bertorello y otros; Practicante menor a José M. Trifero Hebe M. Forgione, Azucena M. Pirson y otros; en el Hospital Santa Lucía, practicante mayor a Jacobo Brzezinski, Pedro R. de Rosa, Carlos M. Ramírez y otros; practicante menor a Eduardo J. Sanseau, Aniceto García, Bruna C. Bacchiaz, Alberto O. Oses y otros; en el Hospital de Niños, practicante mayor a Julio E. Arce, Héctor Parral, Horacio A. García y otros; practicante menor a Jorge A. Pereira Ogan, Jesócrates Murad, Jorge O. Acosta y otros; Instituto de Hematología y Hemoterapia, practicante menor a Rafael N. Scuteri; practicante menor de laboratorio a Omar A. Hernández y Hugo J. Signorelli; en el Centro de Salud y Hospital de Ciudadela, practicante mayor Elías Hurtado Hoyo, Manuel B. Braslavsky, Sara Zusma y otros; practicante menor a Daniel Emilio Susmano, Sara Bialoglovsky y otros; en el Hospital Rural de San Vicente, practicante mayor a Agilio Enríquez, Andrés R. Cuizzetti y otros; practicante menor a Carlos A. Tettamanti, Albano Silvestrini, Jorge G. Alonso y otros; en la Casa Cuna, practicante mayor a Leandro Cordero, Raúl S. Merech, Aída P. Barbato y otros; practicante menor a Mariano Cabrini, Evohé D. Gentile y otros

1.161—28|1|60. — Convalídase las resoluciones Nos. 13, del 8|1|59, 46, del 14|1|59, 131 del 19|1|59 y 714 del 23|3|59 dictadas por el titular del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

1.729—15|2|60. — Convalídase la disposición Nº 96|60 de la Subsecretaría de Asistencia Social y Salud Pública, en cuanto designa director general de Administración interino mientras dure la licencia del titular, al director general de Personal, D. Alejandro Dagnino.

2.745—17|3|60. — Nómbrase con destino al Hospital de Zona en General Acha, La Pampa, a los médicos Horacio Sarasola, Carlos A. Carrega, Jorge Aníbal Barni y Héctor R. Fernández; Idóneo de farmacia, a Juan T. López; enfermeras a Gracia C. L. de Moyano, Edith V. de Danza y otras, y en distintos cargos a Elvio O. Fernández, Benito S. González, Fartunato Abdala y otros.

3.577—5|4|60. — Desígnase al siguiente personal: a Elena Amalia Picarel, Mario C. B. González Gutiérrez y Juan Hipólito Buela, director de escuela

diferenciada; a Ana M. F. de Escobar, vicedirectora de escuela diferenciada; a Fel.sa. Prieto, Nora Colla Picarel, Alina D. D. Gherardi y otras, maestras de escuela diferenciada; y a Desiderio M. Pietrafaccia y Beatriz E. Leiras, profesores de educación física en establecimientos del mismo tipo.

BAJAS.

34—4|1|60. — Déjase sin efecto la baja, dispuesta por diversos decretos y causas, del siguiente personal: Doctores Carlos A. Dassen y Omar Hernán Silva; obstétrica Amalia H. R. P. de Lemarchand; doctores Mario Nani, Hugo Maccarini, Víctor Cornejo Terán, Agustín Conforte y Antonio Angel Montes.

3.926—12|4|60. — Déjase sin efecto el decreto 13.372|59 por el cual se declaró cesante a Da. Serafina L. de Parravicini y dáse de baja por fallecimiento a la mencionada ex-ayudante enfermera.

3 930—12|4|60. — Déjase sin efecto el decreto 13.372|59, en cuanto declara ba cesante a los agentes Urbano Suárez, Julio Domínguez Oscar Andrés Fraga, Joaquín L. Madariaga, María I. G. de B ze Basterra y otros; acéptanse las renuncias presentadas por los mencionados agentes y otros; declárase cesante a Julio Domínguez, Antonio J. Yukopila, Emilia G. Delas y otros y dáse de baja a Nélida A. Jiménez.

ADSCRIPCION

2.612—11|3|60. — Prorrógase la adscripción a la Presidencia de la Nación de la empleada Da. María del Valle Pérez.

DEJASE SIN EFECTO NOMBRAMIENTOS

2.019—22|2|60. — Déjase sin efecto el nombramiento del siguiente personal, en el Hospital de Zona de Santa Rosa, La Pampa; María Eva García, José María González, Francisco A. Mapelli y otros.

1.111—25|3|60. — Déjase sin efecto el nombramiento del siguiente personal: Raúl Grinberg, Nélida L. Campestrini, María C. C. de Suárez, Candelaria H. Toledo, Olga Brondi, Beatriz E. Gallegos, María Y. R. Domínguez, Eduviges Chamorro y otros.

4.927—12|4|60. — Déjase sin efecto, en su parte pertinente, el decreto número 13.014|59 por el cual se limitó el nombramiento del siguiente personal: Víctor J. O. Moreno, Héctor Colón Norrie, José D. Méndez, Pedro A. F Piñeiro, Juan J. Torres y otros; dáse de baja a los agentes mencionados y otros.

2.928—12|4|60. — Déjase sin efecto en su parte pertinente, el dacreto número 13.014|59 por el cual se limitó el nombramiento del señor Carlos M. Chayle.

4.929—12|4|60. — Déjase sin efecto en su parte pertinente, el decreto número 13.014|59 por el cual se limitó el nombramiento del señor Tomás P. Smith.

2.079—23|2|60. — Déjase sin efecto el nombramiento del siguiente personal: doctor Víctor R. Miatello, doctor Roberto Oewn Elder, doctor Gregorio A Lista, doctora Micaela C. Guruceaga doctor Roberto A. Garriz, doctor Alberto Ernesto Laurence, señorita Marina Requejo, señora Carmen E. t de Gay, señora Angélica A. de Rosello, señorita Lidia del Carmen Flores señora Elsa J. P. de López y señora Constancia G. de Politano.

RENUNCIAS

1.083—23|2|60. — Acéptase las presentadas por los empleados de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado Silda Emilse López de Cáceres, Zaida Martínez, Roberto L. Saavedra, Rosa H. J. Saccaggio, José H. Vaulet, Sara Krupitzky y otros.

3.115—25|3|60. — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Vicente Enrique Mazzafero.

CESANTIAS

609—18|1|60. — Declárase cesante a los agentes Tomás R. Rodríguez, Ermelinda Da. Rosa, Palmiro S. Olivera, María L. Díaz Costa, Arminda L. de Aguilera, Ricardo A. García, Raúl V Lange, Jorge A. Pampin y otros.

872—25|1|60. — Déjase sin efecto el decreto Nº 13.372|58 por el cual se declaró cesante a Da. Edda L. de Urrutia, de acuerdo con el artículo 4º del decreto 10.115|59 y se la declara cesante por haber infrigido lo estatuído en el artículo 6º, inciso b) del decreto 1. 471|58.

873—25|1|60. — Establécese que la cesantía del doctor Juan Bautista Marenzi, dispuesta mediante decreto número 17.830|56, debe ser considerada a contar del 3 de junio de 1958.

2.020—22|2|60. — Declárase cesante al siguiente personal: Nélida L. de Ortiz, Luciana L. de Scalffi, Nora N. M. de Galdos, Víctor Rossini, y Martín I. Bregaglio.

2.081—23|2|60. — Declárase cesante al siguiente personal: Estefanía E. F. de Ricca, Raquel Zemel, Gerardo M. Bare, Herminio A. Trabucco y otros.

3.112—25|3|60. — Declárase cesante al siguiente personal: Rubén A. Binaghi, Leonor Fernández, Nicolasa K. de Ramos, Azucena Carbaleda, Luisa Julia Campolieti de Campolieti, Concepción D. S. de Bal y otros.

3.114—25|3|60. — Conviértase en cesantía la renuncia aceptada a la agente Alicia G. Despuys.

3.707—8|4|60. — Declárase cesante al doctor Moisés Hadid.

4.064—13|4|60. — Declárase cesante al siguiente personal: Boris Urusoff, Humberto M. A. Medda, Norberto A. Fontana, Mario M. David, Enrique A. Cabrelli, Jorge J. Diamante, Aldemare C. de Salvatierra y Josefa D. de Facciolo.

EXONERACIONES

2.080—23|2|60. — Exonérase al agente Juan Bautista Ferreyra.

3.113—25|3|60. — Exonérase a D. Agustín Castro.

SITUACION DE REVISTA

643—19|1|60. — Apruébase la rectificación de la resolución ministerial número 1.273|58 en cuanto se refiere a los profesionales Héctor M. Mocorrea y Carlos A. Gavio.

953—26|1|60. — Asígnase funciones al siguiente personal: Doctor Sebastián Cerda, doctor Guillermo J. Masramón, señora Luisa Q de Lucchetta.

954—26|1|60. — Establécese la modificación de los decretos Nros. 11.970 59 y 11.319|59.

2.177—26|2|60. — Autorízase la rectificación de la resolución ministerial Nº 655 del 11 de agosto de 1958, convalidada por el decreto 3.816|58, en cuanto se refiere a los doctores Vicente F. Pataro y Juan I. Lago.

2.823—21|3|60. — Establécese que los nombramientos dispuestos mediante decreto 956 60 a favor de diversos practicantes para desempeñar funciones en dependencias varias, deben ser afectados a la siguiente imputación: Sector 2. — Financiación 1. — Anexo 6 — Jurisdicción O — Organismo Descentralizado C — Inciso 7 — Item 681 — Partida Principal 33. — Partida Subprincipal 6— Partida Parcial 1— Partida Subparcial 948.

17.571—31|12|59. — Asígnase jornal a agentes de la Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla de los Sectores I, Tucumán; II, Resistencia, (Chaco); y V, Capital Federal.

SERVICIOS CONTRATADOS

474—15|1|60. — Apruébase el contrato de servicios entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y el doctor Juan Dulacska con carácter "ad honorem".

475—15|1|60. — Apruébase el contrato de servicios suscripto con el doctor Ernesto Juan Somjeni con carácter "ad honorem".

476—15|1|60. — Apruébase el contrato de servicios suscripto con el señor Georges Getin Kirpit con carácter "ad honorem".

619—18|1|60. — Limítase por renuncia el contrato suscripto con el doctor Jorge Gjurkovich aprobado por decreto número 18.717|58.

Secretaría de Finanzas

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Autorízase la inserción de un inciso en la póliza de "Seguro de Vida para Ganado", autorizada por Resolución 3.747|57.

RESOL. Nº 4.783. — Bs. As., 9|12|60.

VISTO lo solicitado a fs. 89 por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, así como lo informado en estas actuaciones; y CONSIDERANDO: Que resultan atendibles las razones invocadas para agregar a Capítulo "Casos no Indemnizables" de la póliza de "Seguro de Vida para Ganado", el texto propuesto en la presentación preinda: Por ello, y habiendo emitido su opinión favorable el Consejo Consultivo y la Comisión Consultiva de Cooperativas y Mutualidades de Seguros

El Superintendente de Seguros,

Resuelve:

1º — Autorizar la inserción, a partir del 15 del corriente, inclusive, como inciso f) del artículo 6º de las Condiciones Generales —Casos no Indemnizables— de la póliza de "Seguro de Vida para Ganado", autorizada con carácter uniforme por Resolución número 3.747 del 20 de diciembre de 1957, el siguiente texto: "Sacrificio del animal por mandato de leyes sanitarias o por disposiciones oficiales, a consecuencia de aftosa, brucelosis y/o tuberculosis".

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Nello B. Cattáneo

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA. — Designación y asignación de funciones

RESOL. INTERNA Nº 1.628 (Adm.)

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1960.

VISTO que el cargo de Director de Fiscalización se encuentra vacante, atento las necesidades funcionales y en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 7º de la Ley 11.683 (t.o. en 1959) y 3º del Decreto número 2.781|60,

El Interventor de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Desígnase a cargo de la Dirección de Fiscalización, con carácter interino, al Jefe de Departamento de 1ª, señor Eugenio José Oderigo, quedando facultado para el ejercicio de todas las atribuciones legales y administrativas propias del cargo.

2º — Tales funciones serán ejercidas por el citado funcionario, sin perjuicio de las que actualmente desempeña como Jefe del Departamento de Fiscalización Interna, Nº 1.

3º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Manuel Rapoport

RESOL. INTERNA Nº 1.630 (Adm.)

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1960.

VISTO la necesidad de designar el funcionario que se hará cargo de la Asesoría Técnica en caso de ausencia o impedimento de su titular, y en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 7º de la Ley 11.683 (t.o. en 1960) y 3º de Decreto Nº 2.781 60,

El Interventor de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Designar al señor Eladio M. Pérez, para que en las circunstancias que se mencionan en los considerandos de la presente resolución, se haga cargo de la Asesoría Técnica con facultades para el ejercicio de todas las atribuciones legales y administrativas que correspondan al titular.

2º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese.

Manuel Rapoport

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES

Por el término de 15 días hábiles, a partir del 30 de diciembre de 1960, se llama a concurso de antecedentes para cubrir un cargo de jefe de Inspección, clase "B", Grupo IV, con asignación mensual básica de m$n. 5.800.— vacante en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

Podrá participar en este concurso todo el personal del Ministerio de Educación y Justicia comprendido en la clase "B" del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

El pliego de condiciones deberá ser retirado en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (Callao 1540), durante el horario administrativo.

La aprobación definitiva del concurso, estará sujeta a lo que prescribe el Decreto del Poder Ejecutivo número 11.941|59, (punto 30).

e.30|12-Nº L. 1.250-v.31|12|60

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Llámase a concursos para el día 1º de febrero de 1961, destinados a cubrir, por promoción, las vacantes que a continuación se enumeran, para proveer los cargos que en cada caso se mencionan, con la correspondiente remuneración básica mensual:

Cantidad de cargos	Clase	Grupo	Cargo a proveer	Remuneración mensual
1	A	II	Subdirector General de Administración	$ 11.000
1	B	II	A cargo Subjefatura del Departamento de Culto Católico	,, 7.000
1	B	II	Subjefe División Administrativa en la Direcció General de Administración	,, 7.000
1	B	IV	Subjefe Sección Contralor Contable en Departamento de Asuntos Consulares	,, 5.800
1	B	IV	Subjefe Sección a cargo Despacho General de Culto Católico	,, 5.800
1	B	V	Jefe Oficina Expediciones en la División Mesa General de Entradas y Expediciones	,, 5.300
1	B	VI	Subjefe Oficina Despacho General en el Departamento de Asuntos Consulares (División Legalizaciones)	,, 4.800
2	D	I	Traductores	,, 5 200
1	D	I	Emisor Permisos de Cambio en la Dirección General de Administración (Departamento de Tesorería General)	,, 5.200
1	D	I	Técnico Informante de Organismos Internacionales	,, 5.200
5	D	II	Oficinistas (Tareas Principales Administrativas)	,, 4.700
1	D	III	Auxiliar de Seguridad en el Departamento de Coordinación y Enlace	,, 4.400
1	D	III	Técnico Contable en la Sección Rendición de de Cuenta de la Dirección General de Administración	,, 4.400
1	D	III	Técnico Contable en la Sección Teneduría de de Libros de la Dirección General de Administración	,, 4.400
13	D	IV	Oficinista (Tareas complementarias administrativas)	,, 4.000
1	D	V	Especialista en Informaciones (Tareas Auxiliares Técnicas) en Departamento de Coordinación y Enlace	,, 3.700
2	D	V	Operadores Telefonistas (Encargado de Conmutador)	,, 3.700
1	D	V	Especialista en Informaciones sobre Legalización de Documentos	,, 3.709
25	D	VI	Oficinista (Tareas Auxiliares Administrativas)	,, 3 300

Estos concursos están circunscriptos exclusivamente al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y al personal transferido al mismo —en base a las normas del Decreto Nº 9.718|59— que cuente con un mínimo de seis meses de prestación continuada efectiva de servicios.

Los concursos para cubrir las vacantes de las Clases A y B, son de antecedentes, y los de la Clase D, de oposición.

En los concursos para cubrir vacantes de la Clases A y B Grupos I y II, podrán participar únicamente, los que revistan en cada una de las mismas; para la Clase B —Grupo III y subsiguientes—, quienes la integran y los de los Grupos I y II de la Clase D, para las vacantes de la Clase D los que revistan en esta Clase y en la E y F.

A partir del día 23 del mes en curso, los interesados podrán retirar en la Dirección General de Personal, las normas, condiciones y temas que regirán para los aludidos concursos. La inscripción de aspirantes se podrá efectuar hasta el día 20 de enero en el precitado organismo.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1960. — El Director General de Personal.

e.28|12-Nº 1.225-v.30|12|60

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

VENTA EN REMATE PUBLICO AUTOMOTORES, CUBIERTAS, REPUESTOS, ETC., USADOS

Fechas de la subasta: 18 y 19 de enero de 1961, a las 16 horas.

Subasta, informes y pliegos: En la D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9651, Int. 50.

Lugar de exhibición: Jerónimo Salguero 3457, casi esquina Avda. Costanera Norte, Capital, de lunes a viernes de 13.30 a 17 horas.

e.29|12|60-Nº L-1.239-v.10|1|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes

del Trabajo, calle Junín 1060, Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, debiendo presentarse con los documentos requeridos para tal fin:

ANDRUSIW DANIEL
AYALA LUIS
ALVAREZ BENIGNO
ALFANO NICOLAS
ALTAMIRANO ALEJO
BRACAMONTE JUAN HIMBERTO
BACA LAUREANO
BAZAN CLEMENTE ISIDRO
CABRERA RAMON SOLANO
CICERARE ALFREDO FRANCISCO
CABRAL JUAN PEDRO
DUARTE ANDRES TORIBIO
DI TOMASO CAMILO
DEFINA JOSE
ETCHEVESTI PEDRO ALBERTO
FERNANDEZ HECTOR CLAUDIO
GARCIA OSCAR
GRANILLO ENRIQUE CARLOS
GROSSO RAUL MARIO
GIL ROQUE
HOLOWINSKI ZACARIAS
HORNOWSKI VICTOR
HOLZMANN ALFREDO
KRZYWY JAN
LAZNICKA JUAN
LOPEZ VICTOR FELICIANO
MAINERO CARLOS
MAC LENNAN JUAN GUILLERMO
MARTINS BENJAMIN
MANSILLA RAMON ALFREDO
NAVARRO VENERO
PONTORIERO GERONIMO
PAVEZ ERNESTO
PERFETTI LORENZO
QUEMEL SALLES JUAN ANTONIO
REYES LUIS
ROJAS AURELIO
RAIMONDI CONRADO
ROBLES FRANCISCO ALFREDO
STAGLIANO JOSE
TORRES FERNANDO DOMINGO
TEJERINA MIGUEL
TORRES TOMAS
URRELAGAITIA FLORENTINO
VAZQUEZ ROGELIO
VOLCA LUCIO
VIDAL RODRIGUEZ MARTIN
VALDEZ NICASIO
ZABALA HECTOR IGNACIO
AQUINO ROSARIO
CRUZ RUBEN ANTONIO
GONZALEZ RESTITUTO
VIVAS ANGEL ANTOIO DOMINGO
VEGA LEOCADIO
ZARICH LUIS MARIA
CONTRERAS MIGUEL
GONZALEZ TOMITEO
LOPEZ ELOISO.

e.3|12|60-Nº 736-v.7|1|61

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"T"

TORINO, ZAMPOL & CIA.
S. . Ind., Com., Inm. y Fin.
Regstro Nº 9220

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre de 1960, horas 9 en San Martín 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º del Código de Com.: Ejerc. 30|4|1960.

2º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.28|12-Nº 13.803-v.30|12|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta, en las ediciones del Boletín Oficial del 21|12 al 23|12|60.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COMPAÑIA SANSINENA, S. A.
(Carnes y Derivados)
Bartolomé Mitre 559, 3º piso, Buenos Aires

CANJE DE ACCIONES

Se invita a los señores accionistas que así deseen hacerlo, a canjear sus actuales títulos al portador por certificados provisorios nominativos, de acuerdo a lo votado por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de noviembre de 1960 y resolución del Directorio del 9 de diciembre de 1960. — Oportunamente se hará el canje o la anotación de las acciones en la forma que corresponda. — Jorge P. Campion Director General.

$ 1.200.— e.28|12-Nº 13.979-v.30|12|60

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3 a realizarse el día 26 de enero de 1961, a las 15 horas, para la adjudicación de concesión de uso de treinta y cinco (35) locales de negocio, a dieciséis (16) de los cuales les corresponderá un departamento para vivienda, en el Barrio "Presidente Rivadavia", ubicado en las calles Curapaligüe y Cobo de esta Capital Federal, debiendo los interesados proponer el ramo comercial a explotar.

La apertura se llevará a cabo en la Gerencia de Inmuebles, sita en 25 de Mayo 245, planta baja, Capital Federal, en el día y hora citados precedentemente.

El Pliego que servirá de base a la licitación podrá ser retirado en la mencionad Gerencia, previo pago de la suma de cien pesos moneda nacional ($ 100 m|nacional).

Las ofertas deben acompañarse con la garantía del 5 %.

e.30|12-Nº L. 1.254-v.7|1|61

Secretaria de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

30-1-61. — Captación de agua en el Arroyo Los Laureles - Suministro de agua potable al Barrio de Viviendas YPF, en Metán y Estación de Bombeo Nº 4 (Las Piedras). Pcia. de Salta (85|61) a las 11 horas. — Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Inspección de Oleoductos y Gasoductos, calle San Martín 880 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, en cuyo lugar se realizará su apertura en la fecha y hora indicada, y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Precio del pliego, $ 400.

Pliegos y Datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, Inspección Oleoductos y Gasoductos, San Martín 880, San Miguel de Tucumán - Divisional Salta, Caseros y Zuviría, Salta, y Div. Córdoba, Avda. Gral. Paz Nº 351, Córdoba.

e.30|12-Nº L. 1.255-v.4|1|61

COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)

7|2|961: Artículos de goma para cementadores, cabezas de inyección, etc. (Y.C.R. - 1.047) a las 10 horas.

8|2|961: Artículos de goma para bombas de inyección y conducción (Y. C. R. - 1.048), a las 10 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina de Contratos del Yacimiento de C. Rivadavia (Chubut) en donde serán abiertas en las fechas y horas indicadas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777 - Capital Federal y Oficina de Contratos del Yacimiento de Comodoro Rivadavia (Chubut).

e.30|12-Nº L. 1.256-v.4|1|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. P-4.182|60 — (I. P.)

Llámase a "Licitación Pública Nº 19" (Primer llamado) — cuya apertura tendrá lugar el día 9 de enero - año 1961, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de setenta mil kilogramos de harina de trigo "000", con destino al Taller de Panadería de la Penitenciaría Nacional (U. 1).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap. Fed., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.30|12-Nº L. 1.251-v.2|1|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS
División Licitaciones
Expediente Nº 149.318|60
Licitación Pública Nº 9

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 30|12|60 para resolver el servicio de alimentación en las Escuelas Diferenciales dependientes de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de enero de 1961, a las 16 horas en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1960. — El Director General de Administración.

e.30|12. Nº L. 1.252-v.11|1|61

Actuación Nº 11.777|60
Licitación Pública Nº 16

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días, a partir del día 30|12|60, para resolver la provisión de carne, derivados, etc., desde el 1º de febrero hasta el 30 de abril de 1961, en el Jardín de Infantes "Mitre", Institutos Nacionales de Niñas Sordas, Sordomudos, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de enero de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1960. — El Director General de Administración.

e.30|12-Nº L. 1.253-v.11|1|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION PRODUCCION

Departamento Abastecimiento - División Compras

Avda. Cabildo 65 — T. E. 771-3963

LICITACIONES PUBLICAS

6|2|61: Nº 17|61, a las 10.30 horas, por Camión Pickup.

10|2|61: Nº 18|61, a las 10.30 horas, por Motores Eléctricos.

10|2|61: Nº 19|61, a las 10.45 horas, por Catalizador de Vanadio.

10|2|61: Nº 20|61, a las 11 horas, por Equipo Deslingoteador Hidráulico.

10|2|61: Nº 21|61, a las 11.15 horas, por Artículos de Limpieza y Bazar.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.30|12-Nº L. 1.257-v.2|1|61

Llámase a licitación pública Nº 20|61 para el día 10 de febrero de 1961 a las 11 horas, por la provisión de un equipo deslingoteador hidráulico portátil con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires. — El Director General.

e.30|12-Nº L. 1.258-v.11|1|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a licitación pública Nº 3.475 hasta el día 9 de enero de 1961 a las 15 horas.

Provisión de uniformes y gorras para oficiales de embarcación.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Dirección de Suministros - Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.30|12Nº L. 1.259-v.2|1|61

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 3

Fíjase el día 16 de enero de 1961, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4to., la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 3, "para la adquisición de "16.000 planchas de cloruro de polivinilo (vinylite) para la Dirección de Investigaciones (Sección Documentación Personal) de esta Policía Federal Ejercicio 1960|61"

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º T. E. 38-2401

e.23|12|60-Nº L-1.111 v.3|1|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 975|60

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de enero de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de dos (2) equipos transmisores-receptores de V. H. F. para avión, con alimentación primaria de 24 voltios, corriente continua.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.28|12-Nº L-1.209-v.30|12|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 188
Expediente Nº 104.091 60

Llámase a licitación pública para el día 27 de enero de 1961 a las 9.30 horas, para la ejecución de la obra "Pavimentación Caminos Internos", en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 73.448,10. — Dirección de Administración.

e.29|12 60-Nº L-1.248-v.16|1|61

LICITACION PUBLICA Nº 189
EXPEDIENTE Nº 104.087 60

Llámase a licitación pública para el día 27 de enero de 1961, a las 11 horas, para la ejecución de la obra "Casa para Capataz", en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino: provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500.— cada pliego siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos 8.305.95 m|n.

Dirección de Administración.

e.29|12-Nº L. 1.229 v.16|1|61

Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 186
Expediente Nº 104.184.60

Llámase a licitación pública para el día 22 de enero de 1961, a las 10, para la adquisición de doce (12) pick-ups, marca Chevrolet, Ford o similar.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.26|12|60-Nº L-1.160.v.5|1|61

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 906 Exp. Nº 2737|60 "Arrendamiento Catedral Ski Hotel". "Edificio Anexo" y "Refugio Cerro Catedral" en jurisdicción Parque Nl. Nahuel Huapi, Pcia. Río Negro. Apertura: 11 enero 1961, 17 horas, en Div. Suministros de la Dirección Gral. Parques Nacionales: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. Pliegos: Con cargo de $ 300.—, e informes, en la dirección indicada y en la Intendencia Parque Nl. Nahuel Huapi, San Carlos Bariloche. Garantía: Según pliego.

e.22|12-Nº L-1.085-v.2|1|61.

Secretaría de Hacienda

Llámase a licitación pública para el día 13 de enero de 1961 por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 319039-60 DGSE, a las 13.30, Máq. Abrochadoras y Perforadoras.

Expte. Nº 319023-60, DGSE., a las 14, Cinta Celulosa, Esponjas de goma, etc.

Expte. Nº 318.979-60, DGSE., a las 14.30, Franelas Amarillas.

Expte. Nº 319026-60, DGSE., a las 15, Lapiceras, Tijeras, Reglas, etc.

Informes y pliegos: En la D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.24|12-Nº L-1.124-v.4|1|61

Expte. Nº 318446-60

Llámase a licitación pública para la provisión de tres automóviles nuevos.

(Expediente Nº 318446-60). La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de enero de 1961 a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presenta-

sión de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.24|12-Nº L-1.125-v.4|1|61

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 319047-60)

Llámase a licitación pública para la provisión de carpetas, libretas, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de enero de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.27|12|60 Nº L.1.198 v.7|1|61

Expediente Nº 318814-60)

Llámase a licitación pública para la locación de un inmueble en Tucumán. — La apertura de las propuestas se realizarán el día 16 de enero de 1961, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.27|12|60 Nº L.1.199 v.7|1|61

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 386.308-60

Llámase a licitación pública para la contratación de análisis. (LBNC).

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1961, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.28|12-Nº L-1.210-v.30|12|60

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 100 revólveres, calibre 38 largo caño "standard". Apertura el 12 de enero de 1961 a las 15 hs. en la Gerencia de Administración. División Compras. Bmé. Mitre 326, local 310. Retirar pliegos de la misma.
e.22|12-Nº L-1.088-v.2|1|61

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 963, para contratar la ejecución de parques, jardines y forestación del Barrio "Presidente Rivadavia", ubicado entre las calles Curapaligue, Coronel Bonorino, Camilo Torres y Avenida Riestra, Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 959.577 m|n. — Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, tercer piso, Capital Federal, el día 31 de enero de 1961, a las 17 horas. — El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 100 m|n. por pliego y planos y $ 100 m|n. por las bases generales. — Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 % del presupuesto oficial, en que podrá depositarse en efectivo, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria. — Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.
e.27|12|60 Nº L.1.197 v.7|1|61

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 61-960, para contratar la adquisición de interruptores automáticos, a cuchilla y diversos materiales de electricidad. Apertura de las ofertas: 11 de enero de 1961, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas. División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760, 4º piso, de 12 a 17,30 horas. — La Administración.
e.28|12-Nº L-1.220-v.30|1|60

Llámase a Licitación Pública Nº 63-960, para contratar la adquisición artefactos para tubos fluorescentes. Apertura de las ofertas: 13 de enero de 1961, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760, 4º piso, Capital, de 12 a 17,30 horas. — La Administración.
e.28|12-Nº L-1.221-v.30|12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 62-960, para contratar la adquisición de tomas corrientes bipolares, cajas de conexión, cable, alambre, etc. Apertura de las ofertas: 12 de enero de 1961, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760, 4º piso, Capital, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.
e.28|12-Nº L-1.222-v.30|12|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comodoro Rivadavia (Chubut)

Llámase a Licitación Pública Y. C. R. Nº 1.030, por la adquisición de "Aparatos Control Perforación".

Apertura: 13 de enero de 1961, a las 10 horas. Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "Y. P. F.", en Buenos Aires y en la Administración del Yacimiento de Comodoro Rivadavia, en cuya Oficina de Compras y Contrataciones se realizará el acta de apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.29|12-Nº L. 1.231 v.3|1|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 19 de enero de 1961 a las horas que se detallan a continuación:

119|60, a las 12 horas. Ladrillos super refractarios.

120|60 a las 12,30 horas. Interruptores y seccionadores tripolares.

Retiro de pliegos en la subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, Capital Federal, todos días hábiles de 12 a 16 horas.
e.28|12-Nº L-1.223-v.9|1|61

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 11 de enero de 1960 a las horas que se detallan a continuación:

121|60 a las 12 horas. Reparación de un eje cigueñal de motor Diesel Careis.

122|60 a las 12,30 horas. Cable de cobre desnudo.

Retiro de pliegos en la subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, Capital Federal, todos días hábiles de 12 a 16 horas.
e.28|12-Nº L. 1.224-v.30 12|60

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 4.337: Válvulas: Reguladoras Similar Fisher, de Seguridad p| Bloqueo, de Seguridad de Alivio, de paso de acero similar Walworth y a la Nordstrom en Ø Varios. Apert. 16|1|61 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14,30 horas.
e.24|12-Nº L-1.126-v.4|1|61

Licitaciones Públicas

18|1|61. — Comprensores para aire (69|61), a las 11.30 horas.

20|1|61. — Autobombas para defensa contra incendio (70|61), a las 11 hs.

26|1|61. — Cañería de conducción (71|61), a las 12 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.26|12|60-Nº. L-1.163.v.5|1|61

13|1|61. — Equipos de bombeo (68|61), a las 14 horas.

16|1|61. — Autobombas para defensa contra incendio (59|61), a las 14 horas.

19|1|61. — Contrucción tanques para agua de 6000 lts. capacidad y su montaje sobre chassis, (57|61), a las 10.30 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.26|12-Nº L-1.164.v.30|12|60

25|1|1961. — Construcción de 50 casas de mampostería en Pico Truncado Yac. Cañadón Seco (Pcia. de Santa Cruz). (Lic. Púb. Y. C. R. 38|60), a las 1.30 horas. Las ofertas deberán ser entregadas en la Adm. de Y. P. F., en Comodoro Rivadavia, Oficina de Contrataciones, donde serán abiertas en el día y hora indicado en presencia de los interesados que concurran al acto. Valor del pliego: $ 500.— m|n.

Pliegos y Datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal y Adm. de Y. P.F. en Comodoro Rivadavia (Oficina de Contrataciones).
e.20|12-Nº L. 1.057 v.30|12|60

Licitación Pública

Pliego Nº 4.338: Adquisición de azúcar. Apertura: 16/1/61, a las 12 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14.30 horas.
e.26|12-Nº L-1.165-v.30|12|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CULTURA
(Museo de Bellas Artes)
Comisión Nacional Ejecutiva
Ley 14.587

Llámase a licitación pública hasta el 5 de enero de 1961, a las 15 horas, para la explotación de la confitería que funcionará en la planta baja de las nuevas instalaciones del Museo de Bellas Artes.

Consultas y pliegos en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital, de 12 a 18 horas, donde se realizará la apertura de esta licitación.
e.29|12-Nº L-1.260-v.30|12|60

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
Departamento de Compras
División Licitaciones
Actuación Nº 8.610|60
LICITACION PUBLICA Nº 10

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 29|12|60, para resolver la adquisición de libros para actas y cintas para máquinas de escribir, con destino a la División Contralor para atender las necesidades de diversos establecimiento educacionales. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de enero de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1960.
e.29|12-Nº L. 1.227 v.31|12|60

Actuación Nº 11.228|60
LICITACION PUBLICA Nº 11

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 29|12|60, para resolver la adquisición de ilustraciones y elementos de ciencias naturales, con destino a Establecimientos Educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de enero de 1961, a las 16.15 hs., en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1960.
e.29|12-Nº 1.228 v.31|12|60

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
División Licitaciones
Exptes. Nros. 109.476|53, 4.083|55, 44.022|56, 214.215|52, 16.072|54.
Licitación Pública Nº 8

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 20|12|60, para resolver la adquisición de bancos escolares con destino a diversos Establecimientos Educacionales, dependientes de la Direc. Gral. de Ens. Sec., Norm., Espec. y Superior. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de enero de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1960.
e.20|12 Nº L-1.048-v.30|12|60

Hospital Nacional de Clínicas
"Prof. Dr. Pedro Vella"
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 8.162 - H

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de enero de 1961, a las 9 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, "Telas, hilos, botones, ropas, etc.".

Los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas, Córdoba, 14 de diciembre de 1960. — Contador Juan Angel Larisgoitia, administrador.
e.20|12-Nº L-1.049-v.30|12|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública
Adquisición Uniformes
Expediente 706-F|60

Llámase a licitación pública, para el día 20 de enero de 1961, a las 11.30 horas, para la adquisición de uniformes y equipos (trajes, zapatos, camisas, etc.), con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras, de Coria Luján, Mza.
e.28|12-Nº L-1.208-v.30|12|60

Departamento de Construcciones

Llámase a licitación pública para el día 18 de enero de 1961, a las 10 horas para la construcción por ajuste alzado de una tercera parte del Bloque de Enseñanza destinado a las Escuelas Industrial y de Comercio, ubicadas en calle Mitre y Aberastain de la ciudad de San Juan.

Presupuesto oficial: $ 13.370.431,22 moneda nacional.

La documentación respectiva está a disposición de los interesados en las Oficinas del Departamento de Construcciones, calle Infante Mercedes de San Martín Nº 78, 4º piso, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 2.000.— m|n..

Depósito de garantía: 1% del presupuesto oficial.

Arq. Aniceto Juan Puig, Director Departamento Construcciones. — Doctor Pascual Colavita, Rector U. N. C.
e.22|12-Nº L. 1.082-v.7|1 61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento, Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín - Pcia. de Bs. As
T. E. 53-9805

LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 1 (60|61). Apertura: 23|1|61. 14 horas. Por la venta de: Pino Argentino en tablas. Cedro reaserrado sin cantear. Roble aserrado sin cantear. Pino Argentino tirantes. Cedro recortes. Peteriby aserrado, etc.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires (FCGBM), de 8 a 13 horas (Oficina de Compras).
e.29|12-Nº L-1.233-v.10|1|61

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública de Venta por Productos Químicos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de enero de 1961 a las 10.30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, Córdoba.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento (División Compras), Avda. Cabildo número 65. — Buenos Aires.
e.29|12-Nº L-1.234-v.10|1|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros Nº 527. — Salta
Licitación Pública 7|61

Llámase a licitación pública número siete, para el día 11 de enero de 1961, a las 13, para la fabricación de repuestos para autoclaves con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1.626, F. C. G. B., Provincia de Salta.

Los pliegos de bases y demás condiciones, y planos respectivos, serán retirados del Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento, o bien de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, previa habilitación del pliego cuyo valor es de $ 5.— m|n. Podrá remitirse, igualmente, dicho valor en timbres postales.
e.28|12-Nº L-1.211-Nº v.2|1|61

Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. MATHEU"
Av. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 80.036 Rosario

Llámase a Licitación Pública número 129/61, con apertura para el 6/2/61, a las 12 horas, para la adquisición del siguiente material: aceros, distintas medidas y calidades.

Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares —División Compras— Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.26|12-Nº L-1.166-v.30|12|60
e.2|1-Nº L-1.166-v.5|1|61
e.9|1-Nº L-1.166-v.9|1|61

Gerencia General de Ventas
Avda. Cabildo 65 — Capital Federal
Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para la venta de los siguientes grupos electrógenos:

Licitación Nº 6.002|61, para el día 18 de enero de 1961 a las 10 horas: Grupo Electrógeno Motor Diesel "Worthington" vertical de inyección directa, 4 tiempos, modelo DD8, provisto de regulador Woodward tipo UG 32, bomba inyectora de combustible Bosch. Generador de corriente alternada de 715 KVA., 500 kw. a factor de potencia, 0.7 — 3 x 231 volts. trifásico 1.790 A., excitatriz campos Shunt 15 kw., 125 volts con el tablero correspondiente - 375 rpm. 50 ciclos. Estado nuevo.

Licitación Nº 6.003|61, para el día 19 de enero de 1961 a las 10 horas: Grupo electrógeno "Fairbanks-Morse" Cº modelo 31 - A - 8 1|2 Motor Diesel Fairbanks-Morse: 7 cilindros, 2 tiempos, 455 DP. y 500 rpm. Regulador de velocidad Woodward tipo UG8.

Alternador: Fairbanks-Morse tipo T G Z O - 375 KVA - 300 kw., factor de potencia 0.8 - 240 V. - 500 rpm. 3 fases - 50 ciclos.

Excitador: Tipo DGZO - 5 kw. - 125 v.

Regulador de voltaje: Burlington - tipo GB2 colocado en el tablero.

Arranque: 1 compresor de 2 etapas Fairbanks-Morse de tipo H de 1,10 m3.

acoplado a motor eléctrico de 3 HP. 2 tanques de aire de 508 x 1.524 mm. completos con válvulas y manómetros. En uso (montado).

Licitación Nº 6.004|61, para el día 20 de enero de 1961 a las 10 horas: Turbina a vapor, accionada con vapor de 12 kg|cm2. marca Stalla, acoplada a generador marca Asea, tipo G. A. 86 para C. A. T., 50 ciclos, 220 V. y 470 Ampers a 1.500 rpm. factor de potencia 0,8. Excitador 110 volts., 14,5 Ampers tipo T. D. 51 de 1,08 kw. y 115 volts. En uso (montado).

Los referidos Grupos Electrógenos están puestas en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético en Campana, Provincia de Buenos Aires. — T. E. Campana 68.

Los interesados pueden concurrir a retirar los pliegos de condiciones en la Dirección General de Fabricaciones Militares —Gerencia General de Ventas— Av. Cabildo 65, Buenos Aires, Planta Baja, de 7 a 13 horas, de lunes a sábado. — El Director General.

e.22|12-Nº L. 1.092-v.2|1|61

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso - Capital

Licitación Pública Nº 7, para el día 12 de enero de 1961

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 7. Hora: 10.40. Adquisición de puertas y paños de hierro forjado, destinados a la Capilla del Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|12-Nº L-1.232-v.31|12|60

Licitación Pública Nº 6, para el día 20 de enero de 1961. — Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. — Nº 6 hora 10.30: Provisión de una electrobomba de eje vertical de 60 m3 caudal hora y cable armado subterráneo de 3x50 mm2, elementos destinados a la Guarnición Militar Bahía Blanca. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta si excede de pesos 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 15.— Horario de ventas: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de la propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|12|60 Nº L.1.200 v.7|1|61

Secretaría de Marina

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Llámase a licitación pública para la reactivación del remolcador A. R. A. "Puelche" y retubado de la caldera número 2 del remolcador A. R. A. "Toba".

Apertura: 10 de enero de 1961, a las 12 horas.

Retirar pliego de condiciones: Arsenal Puerto Belgrano (Sección Contabilidad).

e.15|12-Nº L. 972-v.31|12|60

Secretaría de Aeronáutica

VENDE

Aleaciones de aluminio, distintos tipos y medidas. Remaches de dural, distintos tipos y medidas.

Licitación pública Nº 4|60-61 (DAC - VENTAS).

Apertura: 11 de enero de 1961, a las 11.30 horas.

Informes: Personalmente o por correo a:

DINFIA — Fábrica Militar de Aviones (Dirección Administrativa y Comercial - Dep. Ventas) - Camino a San Roque Km. 5 1|2 Córdoba.

DINFIA. Delegación Buenos Aires. Alsina 665, 4º piso, Buenos Aires.

DINFIA. Inspección Rosario. Mitre 575. 5º piso. Rosario.

e.22|12-Nº L. 1.093-v.2|1|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Provisión tanque para ácido sulfúrico y su instalación en Fábricas San Isidro.

Expediente 22.153|1958

30|1|1961, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito San Isidro (Buenos Aires). — Depósito de garantía $ 30.000.— m|n.

e.27|12|60 Nº L.1.201 v.13|1|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 211|60, hasta el día 20 de marzo de 1961, a las 16 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos mecánicos y eléctricos e instalaciones especiales en el elevador terminal de Puerto Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado".

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de La Plata. — Pliego $ 800.00 m|nacional. — Presupuesto Oficial: $ 138.800.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 1.388.000.00 m|n.

e.19|12-Nº L. 1.038-v.4|1|61

Llámase a licitación pública número 213|60, hasta el día 9 de enero de 1961 a las 16 horas, para la ejecución de trabajos complementarios en la planta de silos subterráneos de Quequen (Provincia de Buenos Aires), a ejecutarse por los sistemas de "unidad de medida" y "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de Bahía Blanca. — Pliego: $ 300.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 4.160.017,15 m|n. — Importe de la garantía: pesos 41.600.18 m|n.

e.19|12-Nº L. 1.039-v.4,1,61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 81, tramo Las Lomitas, Ing. Juárez, sección Pozo del Mortero, Ing. Juárez, $ 3.608.838. Presentación propuestas: 1º de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|12-Nº L-1.236-v.16|1|61

Licitación pública de las obras de Ruta 38, tramo Tres Puentes, El Portezuelo, sección Km. 1318, Km. 1329, $ 2.751.051,40. Presentación propuestas: 3 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|12-Nº L-1.237-v.16|1|61

Licitación Pública Nº 3.883 para la adquisición de repuestos para camión "Leoncino", $ 2.700.000. Presentación propuestas: 19 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|12-Nº L. 1.215 v.9|1|61

Licitación Pública Nº 3.894 para la adquisición de aditamentos excavadoras-elevadores para adaptar a motoniveladora Adams, modelo 440, 3.150.000 pesos. Presentación propuestas: 20 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones: Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|12-Nº L. 1.214 v.9|1|61

Licitación pública de las obras de ruta 197, tramo San Fernando General Pacheco: Construcción de alcantarillas laterales, $ 805.440.00. Presentación propuestas: 30 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12|60-Nº L-1.169-v.12|1|61

Licitación Pública Nº 3.882 para la adquisición de campamentos rodantes, $ 6.000.000. Presentación propuestas: 17 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|12|60-Nº L-1.170-v.5|1|61

Licitación pública de las obras de ruta 9, tramo Tumbaya - Cieneguilla y puentes s/Quebrada de Purmamarca y en progresiva 14.500, $ 45.793.190,50. Presentación propuestas: 27 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12|60-Nº L-1.171-v.12|1|61

Licitación pública de las obras de ruta 79, tramo Candelaria - límite con La Rioja, $ 20.719.547,30. Presentación propuestas: 24 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12|60-Nº L-1.172-v.12|1|61

Licitación Pública Nº 3.881, para la adquisición de básculas para control de cargas de automotores del tipo de embutir en el terreno, $ 1.500.000. Presentación propuestas: 16 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|12-Nº L-1.120-v.3|1|61

Licitación pública Nº 3.877 para la adquisición de máquinas viales diversas, de importación, $ 393.420.000.— m|n. Presentación propuestas: 18 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|12-Nº L. 1.095-v.2|1|61

Licitación pública de las obras de Ruta 188, tramo San Nicolás — Pergamino — Evacuador Erescano — General Rojo — Arroyo del Medio, pesos 3.234.161.50 (Profundización de canal evacuador existente). Presentación propuestas: 18 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta bajo, Capital Federal.

e.26|12|60-Nº 1.173-v.12|1|61

Licitación pública Nº 3.880 para la adquisición de elementos para impresiones mimeográficos, $ 2.100.000.—.

Presentación propuestas: 13 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|12-Nº L. 1.096-v.2|1|61

Licitación Pública Nº 3.878 para la adquisición de camionetas con cabina simple y doble, $ 138.243.900. Presentación propuestas: 12 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

21|12-Nº L. 1.072 v.31|12|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública número 3.474 hasta el día 4 de enero de 1961 a las 15 horas, provisión y colocación de piso de baldosas plásticas tipo "Flexiplast" o similar.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.28|12-Nº L-1.213-v.30|12|60

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 20.959|1960

Equipo moto-compresor para romper pavimentos y martillos neumáticos. — 27|1|1961, a las 15. Charcas 1840.

e.29|12-Nº L-1.238-v.10|1|61

Expediente: 27.190|1960.

Carburo de calcio en piedra. — 13|1|1961, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.29|12-Nº L-1.239-v.31|12|60

Expediente: 17.123|1960.

Chapas a canaleta y lisas de hierro galvanizado, lata en hojas, zinc liso en chapa, latón de barras redondas y exagonales, caños de cobre y cobre en barra cuadrada. — 25|1|1961, a las 15. Charcas 1840.

e.29|12-Nº L-1.240-v.10|1|61

Expediente: 15.167|1959.

Contratación trabajos reparación medidores de agua. — 25|1|1961, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.29|12-Nº L-1.241-v.10|1|61

Licitación Pública

Guinches hidráulicos y aparejos a engranaje. — Expediente 29500|1960. — 5|1|1961, a las 15. Charcas 1840.

e.28|12-Nº L-1.100-v.30|12|60

Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22|12. al 24|12|1960.

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 611-M, hasta el día 11 de enero de 1961, a las 16 horas. Provisión Pino Brasil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10.00 m|n.

e.29|12-Nº L-1.235-v.31|12|60

Llámase a licitación pública número 297-O, hasta el día 20 de enero de 1961 a las 18 horas, para la provisión e instalación de tanque solución salmuera, provisión equipo frigorífico y controles para frigorífico, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Departamento Mecánica Aplicada, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital Federal. Ppto. Of. $ 526.450.— m|n. — Pliegos y consultas: Suministros DNA (Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: pesos 40.— m|n. — Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 20 de enero de 1961 a las 18 horas.

e.22|12-Nº L. 1.094-v.7|1|61

Llámase a Licitación Pública número 298-O, hasta el día 30 de enero de 1961 a las 18 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" del edificio de la Aduana, en la Ciudad de San Juan.

Presupuesto oficial $ 3.893.354.22 m|n. Pliegos y consultas: Suministros. D. N. A. (Licitaciones), Carlos Calvo número 190, piso 1º, Capital, así como también en la Conducción Obras de San Juan, calle Santa Fe Nº 975, San Juan.

Precio documentación: $ 400.— m|n. Presentación de propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 30 de enero de 1961 a las 18 horas y en la Conducción de Obras de San Juan hasta ocho días hábiles antes de esa misma fecha.

e.28|12-Nº L-1.212-v.14|1|61

Llámase a Licitación Pública número 296-O, hasta el día 18 de enero de 1961, a las 18 horas, para el reparo de una cocina central a petróleo existente y provisión e instalación de quemadores electroventiladores, etc., por "ajuste alzado", en el edificio de la Residencia Presidencial y Colonia de Vacaciones, sito en Olivos, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial $ 240.000,00 moneda nacional. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros - D. N. A. (Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. Precio documentación $ 30,00 m/n.

e.26|12|60-Nº L-1.168-v.5|1|61

Licitación Pública

Contratación proyecto construcción y financiación obras refuerzo provisión agua Comodoro Rivadavia (Chubut). — Expediente: 36.509|1960. 17|3|1961 a las 15. —Pliegos: Charcas 1840 Capital Federal y Distrito Comodoro Rivadavia (Chubut). — Depósito de garantía: $ 12.060.000.— m|n.

$ 22|12-Nº L. 1.098-v.7|1|61

Licitación Pública

Elementos y papeles para imprenta. — Expediente: 4.604|1960. — 19|1|1961 a las 15. — Charcas 1840.

e.22|12-Nº L. 1.101-v.2|1|61

10.000 toneladas de bauxita. Expediente: 35.934|1960. — 20|1|1961, a las 15, Charcas 1840.

e.21|12-Nº L. 1.074 v.31|12|60

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 9|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Mobiliario" para Rawson (Delegación Regional 23ª).

Las propuestas serán recibidas hasta el 11 de enero de 1961, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones y planos, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas, Delegación Regional 23ª y oficina Rawson.

Valor de los planos: 120,00 m$n. cada juego.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1960. — Dirección General de Administración.

e.29|12-Nº L-1.242-v.31|12|60

Licitación Pública Nº 8|961.

Llámase a licitación pública para adquirir "Libretas y libros de fabricación especial".

Las propuestas serán recibidas hasta el 24 de enero de 1961, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1960. — Dirección General de Administración.

e.29|12-Nº L-1.243-v.10|1|61

Licitación Pública Nº 10/961

Llámase a licitación pública para adquirir "útiles de escritorio".

Las propuestas serán recibidas hasta el 23 de enero de 1961, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1960. — Dirección General de Administración.

e.29|12-Nº L-1.244-v.10|1|61

Licitación Pública Nº 11/961

Llámase a licitación para adquirir "válvulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 23 de enero de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil. de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1960. — Dirección General de Administración.

e.29|12-Nº L-1.245-v.10|1|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 7|961

Llámase a licitación pública para contratar "Cambio de pisos en el edificio de la Delegación Regional 8ª (Mendoza).

Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de enero de 1961, a las 16 y abier-

tas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 20 horas, y a la Delegación Regional 8ª (Mendoza).

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1960. Dirección General de Administración.

e.20|12-Nº L. 1.121-v.3|1 61.

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 23251 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de enero de 1961, a las 11 horas, en la Delegación Regional 24a. (Río Gallegos), para contratar el transporte de correspondencia entre Río Gallegos y Radiopostal "28 de Noviembre" (D. R. 24a.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Raúl Adolfo Dozo, Director General de Administración.

e.26|12|60-Nº L-1.175-v.5|1|61

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 8-P|61

Nº 8-P|61 — 30|1|61 a las 9. — Por la adjudicación de soportes, grampas, brazos esquineros, ganchos para riendas, regletas, etc.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sita en Avenida La Plata 1540, piso 5º Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e.26|12|60-Nº L-1.179-v.5|1|61

Licitación pública Nº 123-CP|60

Nº 123-CP|60 — 11|1|61, a las 9. Por la adquisición de grampas de fijación.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en Avda. La Plata 1540. Piso 5º, Capital Federal, de 7 30 a 13.30 horas.

e.26|12-Nº L.1.180-v.30|12 60

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 7
(Expedeinte 6.054 AA/60)

Llámase a licitación pública para el día 18 de enero de 1961, a las 15 horas, destinada a la adquisición de formularios, para las distintas dependencias de esta Obra Social (Servicio Médico y oficinas administrativas), durante el ejercicio 1961. La apertura de esta licitación se llevará a cabo en el Despacho de la Jefatura de División Administrativa, calles Antepuerto y Junín, 7º piso, Capital, de acuerdo al Pliego de Condiciones y Cláusulas General y muestras de los formularios a imprimirse, que podrán retirarse de lunes a viernes de 11 a 16 horas en la dirección citada.

$ 1.440.— e.29|12-Nº L-13.102-v.31|12,60

Secretaría del Transporte

TRANSPORTE DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 20700|60. — Leña de quebracho. — Aper. 12|1|61, a las 10 horas. — Pliegos: 10 c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.27|12|60 Nº L.1.202 v.7|1|61

L. P. Nº 10.782|60. — Cojinetes, aguja de 12º y placa metálica. Apertura: 13 1| 61, a las 10 horas. Pliegos: $ 10.— c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

21|12-Nº L. 1.076 v.31|12|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 68|60, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 25 de enero de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de 40.000 lámparas eléctricas de distintos voltajes. Retiro de pliegos —, sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.23|12-Nº L. 1.217 v.9|1|61

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Prórroga de Licitación Pública Nº 1.295 530.000 ancias de vía. Apertura fijada para el 6/12/60. Vencerá el 31/1/61, a las 10 horas.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 9 a 12 horas. — En Buenos Aires: Departamento Almacenes, Div. Adquisiciones, Av. Maipú 1302, Of. 424, 4º piso. En Rosario: Departamento Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras.

e.29|12-Nº L-1.246-v.10|1|61

LICITACIONES PUBLICAS

Apertura: 9|1|61: 10 horas. Nº 1.314. — Barra de distancia y barra de trocha. — 10|1|61, 9 hs., Nº 1.321. - 50.000 Kg. estaño en lingotes. — 25|1|61. 9 hs., Nº 1.322. — 500 llantas para ruedas de bogie.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 9 a 12 hs. En Buenos Aires: Departamento Almacenes, Div. Adquisiciones, Av. Maipú 1302, Of. 424, 4º piso: en Rosario: Departamento Almacenes: Avda. Alberdi y Las Heras.

e.28|12-Nº L. 1.216 v.2|1|61

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitaciones Públicas: 27 enero 1961, 10 horas: Caños galvanizados 0C.12|60 Ax. 12, 27 de enero 1961, 11 horas. Goma en planchas p|pisos. — 0C.28 60. Ax. 18, 30 enero 1961, 10 horas: Carpas de lona tipo FC. — 0C.16|60, Ax. 4, 30 enero 2961, 12 horas: Repuestos p locomotoras DE. — 0C.82|60. Ax. 3, 31 enero 1961, 10 horas: Bulones para vía. 0C.48 60. Ax. 7, 31 enero 1961, 11 horas: Lona de algodón. — 0C.16'60. Ax. 5.

Consulta y retiro de pliegos de 8 a 12 horas, oficina de Licitaciones, avenida Maipú 4, Capital Federal. — La Administración.

e.22|12-Nº L. 1.104 v.2|1|61

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitación públi a Nº 974 61
Reparación general Estación Saavedra

Apertura: 16|1|61. a las 10 horas.
Pliego $ 200 retirar de Oficina Licitaciones, Guanahani 322, Buenos Aires.

e.26|12|60-Nº L.1.181-v.4|1|61

Licitaciones

Licitación privada G.2 230: Postes de hormigón armado, pliego m$n. 40, ap. 9|1 61, 9 horas. — Licit. Priv. G.2 231: Electrobomba centrífuga vertical, pliego s|cargo, ap. 9|1|61. 10 horas. — Licit. Priv. G.2.232: Reacondicionar Armaduras, pliego s|cargo, ap. 9|1'61. 11 horas — Licit. Priv. G 2.233: Madera creciada de cedro, pliego s|cargo, ap. 10 1|61. 9 horas. — Licit. Priv. G 2.234: Tulipa rectangular de plástico opalino, pliego m$n. 20. ap 10|1|61, 10 horas. — Licit. Priv. G 2 235: Acumuladores y accesorios, pliego s|cargo, ap. 10|1|61, 11 horas. — Licit. Priv. F.5 962: Ejes completos para dínamos, pliego m$n. 20, ap. 11|1|61, 9 horas. — Licita. Priv. F.5.963: Suspensión, brazos, barras y palancas para movimientos de locomotoras. Tornillos, tiradores y tuercas de acero, pliego m$n. 100, ap. 11|1|61, 10 horas. — Licit. Priv F 5 964: Cojinete a rodillo para eje de rueda de zorra a bomba, pliego m$n. 20, ap. 11|1|61, 11 horas. — Licit. Priv. F 5.965: Balancín para dínamo tipo "CZ" Stone, pliego m$n. 40, ap. 12|1|61, 9 horas. — Licit. Priv. F 5.966: Repuestos para locs. D.E. Baldwin (soportes, pernos, tuercas, etc. de acero), pliego m$n. 100, ap 12|1|61, 10 horas. — Licit. Priv. F.5 967: Rodillos de acero, aros rasca aceite y aros de pistón, pliego m$n. 80, ap. 12|1 61, 11 horas. — Licit. pública F.5.502|A.: Cajas de ejes a rolletes, pliego m$n. 25 ap. 19|1|61, 9 horas. — Licit. pública F 5 968: Clavos de gancho elásticos, pliego m$n. 60 ap. 19|1| 61, 10 horas. — Licit. pública F.5.969: Repuestos para coches y vagones y locs. de hierro y acero fundido, contrazapatas, válvulas, asientos y tapas, pliego m$n. 100, ap. 19|1'61. 11 horas. — Licit. Priv. G.1.2.236: Inductor para motor trifásico. (Alternativa: Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F O.B. libre a bordo puerto de embarque), pliego s|cargo. ap. 31|1|61, 9 horas. — Licit. pública F.1 5 970: Bielas y estrobos para locs. (Alternativa: Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F.O B. libre a bordo puerto de embarque), pliego m$n. 500, ap. 31|1|61. 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada (Sec. Muestrarios), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.26|12-Nº L.1.182-v.30|12|60

Licitación Pública Nº 972|60. — Construcción del edificio para la planta de soldadura eléctrica de rieles al tope Km. 5.

Apertura: 9|1|61, a las 10 horas.
Pliego: $ 200.—, retirar de Oficina Licitaciones, Guanahani 322, Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 4.639.060.—.

e.21|12-Nº L. 1.075 v.30|12|60

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Est. Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura, 10|1|61: Priv. 2 298, 12 hs. Acero dulce común, en barras planas.

Apertura, 13|1|61: Priv. 2 296, 9.30 horas. Madera virapitá en rollizos. — Priv. 2.259, 10 hs. Cajas fusible completas para coches eléctricos. Serie 1 100 y 1.700. — Priv. 2 297. 10.30 hs. Minio para pinturas y óxido de hierro natural (en envases).

Apertura, 26|1|61: Pub. 749, 11,30 hs. Estaño en lingotes.

Retirar Pliegos, Dpto. Suministros, Sec. Licitaciones, Est. Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles, de 8,30 a 11.30 hs.

e.26|12-Nº L.1.183-v.30|12|60

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 771: Poleas. — 10 horas, del 23|1|1961. — Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital. — Apertura y presentación de propuestas en Oficinas Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital Federal.

e.27|12|60 Nº L.1.203 v.7|1|61

Llámase a Licitación Pública número 764: Casillas desarmables de hormigón. 10 horas del 19|1|1961.

Licitaciones Privadas Nº 3423: Pernos. 11 horas del 9|1|1961. — Nº 3430 Acoples de hierro completos. 10,45 hs. del 9|1|1961.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso. Capital de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina Nº 121, 1er. piso. Florida 783, Capital Federal.

e.20|12-Nº L-1.062-v.30|12|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llama a licitación pública para la provisión de:

Aceros sección redondo y exagonal. Expte.: M.61|4. Apertura, 9|1|61. Hora. 9. (Precio del pliego, $ 10 m|n.).

Llama a licitación pública, para la provisión de:

Acero en chapas. Expte.: M.61|3. Apertura. 10|1|61. Hora, 9. (Precio del pliego $ 10 m|n.).

Informes y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs.

e.26|12-Nº L.1.184-v.30|12|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

"Llámase a Licitación pública número 67|60, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 20 de enero de 1961, a las 16 horas, para la adquisición de 3.025 mts. de conductores eléctricos para instalaciones subterráneas.

Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas"

e.26|12|60-Nº L.1.185-v.5|1|61

Llámase a Licitación Pública número 66|60, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 20 de enero de 1961 a las 13 horas, para la venta de 390.000 kilos, de chatarra. Retiro de pliegos —sin cargo —en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas".

e.21|12-Nº L. 1.078 v.31|12|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 6|61

Para el día 1º de febrero de 1961, a las 10 horas.

Objeto: Adquisición de carne, con destino al Policlínico Ferroviario Central.

Apertura y lectura de las propuestas el 1º de febrero, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín número 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición planta baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

e. 29|12|60-Nº L-1.249v.10|1|61

Licitación Pública Nº 1|61.

Rubro "E" para el día 24 de enero de 1961, a las 10 horas.

Objeto: Adquisición de artículos de bazar y limpieza, con destino al Departamento Abastecimientos. División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el 24 de enero, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. Junín Nº 224, Capital.

Los pliegos de considiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición. Planta Baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

e.20|12-Nº L-1.063-v.30|12|60

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 26 hasta el día 25 de enero de 1961, hasta las:

13.30 horas: Grupo A. — Provisión de muebles metálicos, estanterías, etc.
14.15 horas: Grupo B. — Provisión de muebles de madera, mesas, sillas, etc.
15 horas: Grupo C. — Provisión de artefactos eléctricos, intercomunicadores, etc.
15.45 horas: Grupo D. — Provisión de compresor, banco carpintero, herramientas, etc.
16.30 horas: Grupo E. — Provisión de letreros, letras, banderas, etc.
17 horas: Grupo F. — Provisión de matafuegos, granadas, baldes, etc.
17.30 horas: Grupo G. — Provisión de espejos, tableros, saliveras, etc.
18 horas: Grupo H. — Provisión de carpetas, tinteros, cortapapeles, etc.
18.30 horas: Grupo I. — Provisión de vitrina, balanza, presiómetro, etc.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas particulares serán entregados en División Suministros de esta Caja, Piedras 371, piso 1º, Capital, de 14 a 17 horas. — El Presidente.

e.21|12-Nº L. 1.079 v.31|12|60

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 50|60

Llámase a Licitación Pública Nº 5|60 para el día 11 de enero de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de 8 (ocho) máquinas calculadoras, automáticas.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario. Tucumán 480|500, 1º piso, División Compras, Capital Federal, todos los días hábiles de 12.30 a 19 horas. Expediente Nº 188.917. Asuntos Varios. El señor presidente.

e.24|12-Nº L-1.128-v.4|1|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 97.663/60

Llámase a Licitación Pública número 55/61, para el día 20 del mes de enero de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de crea blanca p/guardapolvos y informes p/médicos.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1960. — El Director General de Administración.

e.29|12-Nº L-1.247-v.10|1|61

Expediente Nº 97.652 60

Llámase a Licitación Pública número 53|61, para el día 19 del mes de enero de 1961 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 3º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de crea p|sábanas y frazadas.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.28|12-Nº L. 1.218 v.9|1|61

Expediente Nº 76.738|60

Llámase a Licitación Pública número 52|61, para el día 4 del mes de enero de 1961 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento técnico (P| Cto. Tisiológico en Recreo, Pcia. de Santa Fe), y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición cables, goma-laca, masa aislante, bulones, etc., etc.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.28|12-Nº L. 1.219 v.30|12|60

PROVINCIAS

Provincia del Chubut
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3| 60-61, para el día 16 de enero de 1961, a las 10 horas, con el objeto de contratar la ampliación —materiales y mano de obra— del Colegio Nacional de Sarmiento, Sarmiento (Chubut). El presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de seis millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos veintiséis pesos con setenta y ocho centavos moneda nacional ($ 6.294.526.78 m|n.). El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Moreno 555, Rawson, Chubut en presencia del titular de la misma, autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir al acto. La documentación podrá ser solicitada por carta o personalmente en la Dirección mencionada, previo pago de $ 400.— m|n., en cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut, Rawson, a nombre del señor contador general de la provincia del Chubut.

Ing. Oscar C. Vives, ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.22|12-Nº L. 1.106 v.2|1|61